



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

11
Marzo

VOLUMEN

GLOBAL SMART UPDATE

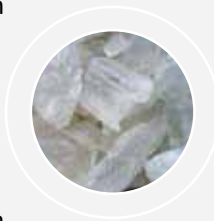


Segmento especial
El carácter cambiante del “éxtasis”

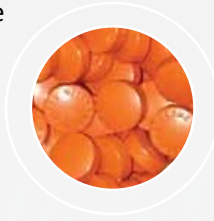
2014

Acerca de Global SMART Update

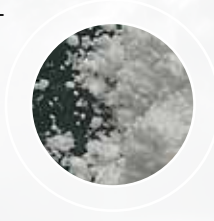
La amenaza de las drogas sintéticas constituye uno de los problemas más graves planteados por la droga en todo el mundo. Después del cannabis, los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) ocupan el segundo lugar entre las drogas que más se consumen en el mundo. Su consumo supera el de cocaína y heroína. Desde 1990, se han recibido informes de más de 70 países sobre la fabricación ilícita de ETA y la cifra va en aumento. Junto con los ETA, el continuo crecimiento del mercado de las nuevas sustancias psicoactivas (NSP) en los últimos años se ha convertido en un desafío normativo y en un motivo de grave preocupación a nivel internacional. Se observa una interacción creciente entre las drogas nuevas y los mercados de drogas ilícitas. En octubre de 2013 la aparición de las NSP se había informado por más de 85 países y territorios. Las tendencias del mercado de drogas sintéticas cambian con rapidez de un año a otro.



El Programa Mundial de Vigilancia de las Drogas Sintéticas: Análisis, Informes y Tendencias (SMART) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) mejora la capacidad de los Estados Miembros en las regiones prioritarias para generar, gestionar, analizar, comunicar y utilizar información sobre las drogas sintéticas a fin de formular intervenciones normativas y programáticas eficaces. Desde su inicio en septiembre de 2008, el Programa Mundial SMART contribuye a la creación de capacidad en Asia oriental y sudoriental, el Pacífico, América Latina y África y pasa revista periódicamente a la situación mundial en materia de estimulantes de tipo anfetamínico. El Programa Mundial SMART de la UNODC tiene los siguientes componentes: reunión de información en línea, preparación de informes sobre la situación y evaluaciones regionales. La primera evaluación de la situación mundial en materia de NSP, titulada *“The challenge of new psychoactive substances”* se publicó en marzo de 2013, conforme a lo dispuesto en la resolución 55/1 (2012) de la Comisión de Estupefacientes. En el portal web del Sistema de Alerta Temprana sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas, denominado “SMART Early Warning Advisory”, se ofrece periódicamente información actualizada sobre las NSP y la legislación conexa (<https://www.unodc.org/NPS>).



Global SMART Update tiene por objeto proporcionar información periódica concisa sobre la evolución de la situación de las drogas sintéticas en el mundo y las nuevas tendencias observadas. Dada la rapidez con que se producen los cambios en los mercados de ETA y NSP, reviste especial importancia contar con un mecanismo sostenible sencillo que permita el intercambio frecuente de información entre distintas regiones del mundo. *Global SMART Update* se publica dos veces al año en inglés y español. En el sitio <http://www.unodc.org/unodc/en/scientists/smart.html> se pueden consultar ejemplares electrónicos de *Global SMART Update* y otras publicaciones.



Global SMART Update contiene datos de diversa índole sobre las drogas sintéticas, por ejemplo, incautaciones cuantiosas o poco habituales de drogas o precursores, nuevos métodos, ubicaciones y sustancias químicas utilizadas en la fabricación clandestina, nuevos grupos de traficantes o rutas de tráfico, modificaciones de la legislación para hacer frente al problema de las drogas sintéticas, nuevas drogas o nuevos grupos de consumidores, y consecuencias de su consumo para la salud.*

El presente número

Cada número de *Global SMART Update* contiene información especial y segmentos temáticos. En los números anteriores se ponía de relieve el alcance cada vez mayor del tráfico de ETA de África a Asia oriental y sudoriental; la situación de los ETA en Asia meridional; el rostro cambiante de la fabricación ilícita de ETA; la propagación de las nuevas sustancias psicoactivas en el mundo; la situación jurídica y las respuestas al reto planteado por las nuevas sustancias psicoactivas y el futuro.

En el segmento especial del presente número se aborda el carácter cambiante del contenido de las drogas y sustancias vendidas como “éxtasis”. Con este propósito se exponen en líneas generales los antecedentes históricos de la MDMA, el componente activo original del éxtasis; se presenta una descripción de la MDMA, su condición jurídica y su mecanismo de acción; y se hace un breve resumen de los efectos perjudiciales que se han dado a conocer en relación con su uso. Por último, se examina la composición de los comprimidos que se venden hoy como “éxtasis”.

Si bien es fácil obtener información sobre las incautaciones de ETA, la información sobre la demanda de ETA y de NSP sigue siendo escasa y de carácter anecdótico. Sin embargo, *Global SMART Update* sigue sin escatimar esfuerzos para poner de relieve la información sobre el consumo de los ETA y las NSP. En el presente número se tratan diversos temas relacionados con la demanda, entre ellos algunos hechos que han salido a luz en relación con el uso simultáneo de MDMA y de nuevas sustancias psicoactivas y sus repercusiones en determinados países. También se examinan las últimas novedades en la fabricación ilícita de éxtasis en Europa y el consumo cada vez mayor de éxtasis en polvo que, según se informa, está ganando terreno rápidamente en algunas regiones del mundo.

La información y los datos incluidos en el presente informe proceden de informes gubernamentales oficiales, comunicados de prensa, revistas científicas o incidentes confirmados por las oficinas extrasede de la UNODC. También puede incluirse información complementaria o actualizada sobre incidentes comunicados previamente, cuando proceda. La información señalada con un asterisco () procede de “fuentes abiertas”, es decir, casos en que la UNODC está esperando una confirmación oficial y, por tanto, debe considerarse solo preliminar. El presente documento no ha sido objeto de revisión editorial. El contenido de esta publicación no refleja necesariamente la opinión ni las políticas de la UNODC ni de las restantes organizaciones que han contribuido a ella, ni implica su aprobación. Al citar el contenido de la presente publicación, se sugiere mencionar la siguiente fuente: *Global SMART Update*, Volumen 11, marzo de 2014. Foto de portada: © EE.UU., Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras [U.S. Customs and Border Protection]

El carácter cambiante del “éxtasis”¹

La 3,4-metilendioximetanfetamina (MDMA) era la sustancia química original de los comprimidos que se vendían como éxtasis y los dos nombres se han venido utilizando indistintamente.² Sin embargo, en los últimos decenios se han detectado en comprimidos vendidos como “éxtasis” varias sustancias sometidas a fiscalización internacional y nuevas sustancias psicoactivas (NSP) que imitan la MDMA o producen efectos semejantes a los de esta sustancia. Análisis químicos de comprimidos de “éxtasis” realizados en todo el mundo han revelado que su composición es bastante diversa y puede abarcar desde productos con MDMA como única sustancia psicoactiva, pasando por mezclas de MDMA con otras sustancias psicoactivas, hasta comprimidos que, en lugar de MDMA, contienen otras sustancias psicoactivas que imitan sus efectos. Así, los consumidores ya no pueden asegurarse del contenido de los comprimidos vendidos como “éxtasis” y, por tanto, se exponen a mayores riesgos para la salud y a efectos potencialmente peligrosos. Por lo demás, es probable que los datos sobre la prevalencia del consumo de MDMA sean inexactos debido a la composición variable del “éxtasis”.

La MDMA, un medicamento fracasado

La empresa farmacéutica alemana Merck solicitó la patente de la MDMA por primera vez en 1912. Aunque la patente se expidió en 1914, su utilización como fármaco no se investigó inmediatamente. En 1960 se comunicó por primera vez la síntesis de MDMA y durante los últimos años de esa década aparecieron informes sobre su uso en seres humanos. Durante los años setenta la MDMA se comenzó a utilizar en la psicoterapia clínica en los Estados Unidos, aunque la sustancia nunca fue sometida a ensayos clínicos formales y, por tanto, no se autorizó su uso en seres humanos. A fines de la década de 1970 y principios de la década de 1980 la MDMA ganó popularidad en la práctica psiquiátrica.

En 1970 se detectó por primera vez la MDMA en comprimidos incautados en los Estados Unidos, pero no fue hasta fines de los años setenta y principios de los ochenta que esta sustancia se popularizó entre las comunidades urbanas de los Estados Unidos. A mediados de los años ochenta el consumo de éxtasis (nombre comercial de la MDMA acuñado en California en parte por la sensación de euforia y bienestar emocional que causaba la droga) se hizo popular en los clubes nocturnos y de música electrónica y se propagó al continente europeo y Oceanía. En 1985 los Estados Unidos sometieron la MDMA a fiscalización provisional y en 1988 esta fue sometida a fiscalización permanente en virtud de la ley de sustancias fiscalizadas (lista I), tras considerarse sin uso médico y con alto potencial de uso indebido. La MDMA se sometió a fiscalización internacional en 1986 y actualmente figura en la Lista I del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971³ junto con sus análogos químicos, la MDA y la MDEA.

El consumo de “éxtasis” sigue siendo popular en ambientes nocturnos de centros urbanos, especialmente entre los jóvenes. Por ejemplo, de los dos millones de consumidores de “éxtasis” en Europa durante el último año, 1,5 millones tenían entre 15 y 34 años de edad.⁴ Oceanía (2,9 por ciento), América del Norte (0,9 por ciento) y Europa (0,7 por ciento) son las tres regiones con la prevalencia más alta de consumo de “éxtasis”, según las últimas estimaciones.⁵

¿Qué es la MDMA?

La MDMA es un derivado de la anfetamina perteneciente a la familia de la fenetilamina. La MDMA⁶ y sus análogos químicos como la 3,4-metilendioxianfetamina (MDA)⁷ y la 3,4-metilendioxietilanfetamina (MDEA) corresponden a la categoría más general conocida comúnmente como “sustancias del grupo del éxtasis”.

El clorhidrato de MDMA, un polvo blanco o blancuzco o cristales, es la forma de sal más corriente y es soluble en agua. La MDMA suele fabricarse en comprimidos o cápsulas de colores brillantes y es vendida como éxtasis para consumo oral. También puede obtenerse en forma de polvo para inhalación nasal (esnifado). El éxtasis puede prepararse también para inyección, aunque este modo de administración es poco habitual. Informes recientes de Australia y los Estados Unidos apuntan al aumento de la disponibilidad en el mercado de MDMA en polvo y en forma cristalina. La MDMA en polvo se asocia al nombre comercial de “Molly”. Los comprimidos vendidos como “éxtasis” en el mercado reciben nombres como “E”, “X”, “XTC”, “Rolls”, “Beans”, “Adam”, “Molly” (éxtasis en polvo), y otros nombres que a menudo guardan relación con el logotipo impreso en los comprimidos, por ejemplo, “Mitsubishi”, “Playboy”, “Rolex” y otros muchos.



Fuente: Ecstasydata.org

¿Cómo se obtiene la MDMA?

Los principales precursores de la MDMA son el safrol (incluso en forma de aceites ricos en safrol), isosafrol, piperonal y 3,4-metilendioxifenil-2-propanona (3,4-MDP-2-P, también conocida como PMK). El aceite rico en safrol se produce de forma natural en más de 360 especies de árboles de Asia sudoriental. El aceite se obtiene del tronco, las raíces, la corteza, las ramas y las hojas de árboles y se utiliza legítimamente en las industrias de la perfumería y los insecticidas. En Camboya el aceite rico en safrol se extrae del árbol conocido localmente como *Mreas Prov Phnom*, pero en el país está prohibida su producción, importación o exportación para prevenir su uso como precursor de la MDMA. A pesar de estos esfuerzos, la producción y el comercio ilícitos han venido aumentando y

1 La palabra “éxtasis” aparece entre comillas para indicar los comprimidos que se venden como éxtasis pero que, en lugar de MDMA o alguno de sus análogos, tal vez contengan otras drogas ilícitas o sustancias no sometidas a fiscalización internacional.

2 El nombre comercial “éxtasis” de la MDMA fue acuñado en California en 1984.

3 En la Lista I se incluyen sustancias que tienen alto potencial de uso indebido, que crean un grave riesgo para la salud pública y que son de uso médico limitado.

4 Observatorio Europeo de Vigilancia de las Drogas y las Toxicomanías, *Informe anual 2012: el problema de la drogodependencia en Europa* (Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2012).

5 UNODC, Informe Mundial sobre las Drogas 2013. Las estimaciones corresponden a 2011.

6 Sustancia incluida en la Lista 1 del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

7 Sustancia incluida en la Lista I del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

se cree que la demanda de este precursor está llevando a la deforestación. En 2008 la Policía Federal Australiana comunicó que un grupo delictivo taló ilícitamente más de 900 toneladas de madera de *Mreas Prov Phnom* con un rendimiento previsto de 35 toneladas de safrol. En 2013 las autoridades de los Países Bajos se incautaron de 12.000 litros y 1.800 litros de aceite rico en safrol en envíos procedentes de Tailandia y Camboya, respectivamente.⁸

¿Cómo actúa la MDMA?

La serotonina (5-HT), neurotransmisor natural⁹ del cuerpo humano, interviene en la regulación de la agresividad, el apetito, el sueño, la memoria, el estado de ánimo, la actividad sexual, la depresión y la temperatura. Contribuye a generar sensaciones de bienestar y ha llegado a denominarse “hormona de la felicidad”. Por ello, los medicamentos que causan la liberación de serotonina en el cuerpo o que previenen su eliminación se han utilizado como anti-depresivos. La dopamina, otro neurotransmisor del cuerpo, interviene en el control del movimiento, la cognición, la motivación y la recompensa.

La MDMA y sus análogos tienen afinidad por los receptores de serotonina del cuerpo y son capaces, por tanto, de imitar sus efectos. Además, aumentan la liberación de dopamina. Como la MDMA acrecienta al inicio las concentraciones de serotonina en el cerebro, su atractivo radica en el efecto psicológico relacionado con su capacidad para inducir en el consumidor un profundo sentimiento de apego y conexión. Los resultados en seres humanos indican efectos psicológicos positivos inmediatos de euforia, mayor energía y sentimiento de proximidad con los demás.¹⁰

El contenido cambiante del “éxtasis”

A mediados de la década de 2000 se observó una escasez mundial de MDMA en el mercado de drogas como resultado de la fiscalización de sus precursores. La escasez de precursores de sustancias del grupo del éxtasis como el piperonal, los aceites ricos en safrol y la PMK hizo que se redujera la oferta de MDMA y sus análogos, componentes principales de los comprimidos vendidos como éxtasis. En 2004 el Gobierno de Camboya clasificó los árboles *Mreas Prov Phnom* (fuente de aceites ricos en safrol) como especies raras en virtud de la ley forestal e ilegalizó su tala. Posteriormente, la Unión Europea y China firmaron acuerdos sobre la imposición de estrictas medidas de fiscalización a la importación de precursores, especialmente de PMK. Estas medidas de fiscalización repercutieron en el mercado de drogas y la incautación mundial de PMK disminuyó de 40 litros en 2009 a 2 litros en 2010, mientras que la incautación de aceites ricos en safrol descendió de 1.065 litros en 2009 a 168 litros en 2010.¹¹

La constante demanda de éxtasis coadyuvó al consumo de sucedáneos de la MDMA, que a una dosis apropiada imitaban los efectos de las sustancias del grupo del éxtasis. El mercado se caracterizó también por la venta de comprimidos con bajo contenido de MDMA y mezclas de MDMA y otras sustancias psicoactivas. Entre las sustancias utilizadas como sucedáneos de la MDMA se contaban catinonas sintéticas como la mefedrona y piperazinas como la bencilpiperazina (BZP). Por consiguiente, desde 2005 se detectaron cada vez con más frecuencia otras drogas y NPS en los comprimidos vendidos como “éxtasis” en el mercado. Tales modificaciones afectaron a los consumidores, engañados con respecto al contenido del “éxtasis” y los efectos perjudiciales asociados al consumo de sucedáneos.

La toxicidad asociada con la MDMA y sus análogos, por ejemplo, los efectos agudos y a veces letales que ocurren horas después de su administración y la neurotoxicidad que se manifiesta en la destrucción irreversible de los receptores centrales de 5-HT¹² está bien documentada; sin embargo, la información sobre la farmacología y los perfiles de toxicidad de muchas de las sustancias empleadas como sucedáneos en los comprimidos de “éxtasis” sigue siendo limitada. Por ejemplo, la PMMA (parametoxi-N-metilanfetamina, conocida como “pink ecstasy”), droga peligrosa que se vende en la calle con el nombre de “Dr. Death”, es una droga estimulante con efectos semejantes a los de la MDMA pero asociada a una importante toxicidad debido al inicio lento de sus efectos y el consiguiente riesgo de sobredosis accidental. La aparición sin precedentes de NPS, que en su mayoría tienen efectos farmacológicos como la MDMA, pero cuyos efectos toxicológicos aún se desconocen, supone un alto riesgo con efectos potencialmente letales para los consumidores de “éxtasis”, quienes inevitablemente no tienen modo de determinar la composición de la droga.

¿Es “éxtasis” sinónimo de MDMA?

El término éxtasis se aplicó principalmente a los comprimidos que contenían MDMA (en distintos grados de pureza) y agentes adulterantes (como la cafeína). Sin embargo, en el último decenio se ha detectado una amplia gama de drogas en los comprimidos vendidos como “éxtasis”, incluidas anfetaminas, ketamina, cocaína, efedrina y, más recientemente, nuevas sustancias psicoactivas. Por ejemplo, en 2012 el análisis químico de comprimidos de “éxtasis” incautados en Nueva Zelanda reveló que su contenido en MDMA era escaso o nulo; en su lugar, contenían una mezcla de otras sustancias ilícitas o no sometidas a fiscalización, entre ellas 4-MEC,¹³ MDPBP,¹⁴ N-etilanfetamina,¹⁵ etcatinona (BZP)¹⁶ y TFMPP.¹⁷ Las pruebas del carácter cambiante del “éxtasis” son abrumadoras y es probable que su sinonimia con la MDMA pronto tenga un mero valor histórico.

8 Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, “Precursores y sustancias químicas frecuentemente utilizados para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas”, 2013.

9 Los neurotransmisores son sustancias químicas que transmiten los impulsos nerviosos a través de los intersticios que existen entre las células nerviosas.

10 Cohen, RS, Subjective reports on the effects of MDMA experience in humans, *Progress in Neuro-Psychopharmacology and Biological Psychiatry*, 19, 1137, 1145, 1995; Peroutka, S.J., Mewman H y Harris H, Subjective effects of 3,4-methylenedioxyamphetamine in recreational users, *Neuropsychopharmacology*, 1(4): 273-277, 1988; Vollenweider F.X., Gamma, A., Liechti M y Huber T., Psychological and cardiovascular effects and short-term sequelae of MDMA in MDMA-naïve healthy volunteers, *Neuropsychopharmacology*, 19(4), 241-251, 1998.

11 Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, “Precursores y sustancias químicas frecuentemente utilizados para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas”, 2011.

12 En *op.cit.* Gowing, L.R. y otros, 2001 se analiza a fondo la toxicidad de la MDMA y los sucedáneos de anfetaminas. 4-metil-N-etilcatinona, catinona sintética no sometida a fiscalización internacional.

13 4-metil-N-etilcatinona, catinona sintética no sometida a fiscalización internacional.

14 3,4-metilendioxi- α -pirrolidinobutirofenona, catinona sintética no sometida a fiscalización internacional.

15 Sustancia incluida en la Lista IV del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

16 No sometida a fiscalización internacional.

17 1-(3-trifluorometilfenil)piperazina (TFMPP), piperazina no sometida a fiscalización internacional. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuestionario para los informes anuales recibido de Nueva Zelanda, 2012.

Diferencias regionales en la composición del “éxtasis”

La distribución de las sustancias presentes en los comprimidos vendidos como “éxtasis” puede variar de una zona geográfica a otra. En el cuadro 1 figura una sinopsis de las sustancias detectadas recientemente en comprimidos vendidos como “éxtasis” en América, Asia, Europa y Oceanía.

Cuadro 1. Sustancias detectadas en comprimidos vendidos como “éxtasis”

Sustancias	América	Asia	Europa	Oceanía
2C-B	•			
2C-E	•			
4-MEC				•
α -PVP	•			
Anfetamina			•	
BTCP	•			
CPP**		•	•	
DMT	•			
Eutilona (bk-EBDB)				•
Fluorometcatinona		•		
JWH-018		•		
Ketamina	•	•	•	
mCPP			•	
MDA		•		
MDPBP				•
MDPV	•	•		
Mefedrona		•		
Metanfetamina	•	•	•	
Metoxetamina			•	
Metiletcatinona		•		
Metilona		•		
N-etilamfetamina				•
N-etilcatinona o BZP	•	•		•
Pentedrona		•		
PMMA	•	•	•	
TFMPP	•	•		•

* En este cuadro no se incluyen medicamentos de venta con receta ni agentes adulterantes. ** Sustancia no detectada debido a la falta de información detallada.

Nota: Las sustancias nombradas tal y como se reportaron por los Estados Miembros. Las sustancias en negrita están sometidas a fiscalización internacional.

En Asia sudoriental se han descubierto comprimidos vendidos como “éxtasis” que contienen una variedad de nuevas sustancias psicoactivas (NSP), principalmente ketamina. Se ha determinado que la desviación de la producción lícita de ketamina con fines médicos en la región es uno de los motivos de su amplia disponibilidad. En Hong Kong (China) se tiene noticia de que algunos comprimidos vendidos como “éxtasis” contienen ETA y NSP como ketamina,¹⁸ TFMPP y PMMA.¹⁹ Asimismo, Singapur²⁰ e Indonesia han comunicado la presencia de NPS en comprimidos vendidos como “éxtasis”.²¹

18 No sometida a fiscalización internacional.

19 “Narcotics Bureau Quarterly Report, 3Q – 2012 (July-September)”, Oficina de Estupefacientes, Policía de Hong Kong (HKNB), ponencia presentada en la Octava Conferencia sobre los Servicios Operacionales de Lucha contra la Droga en Asia y el Pacífico, Tokio, 26 y 27 de febrero de 2013. La PMMA (1-(4-metoxifenil)-2-metilaminopropano) es una fenetilamina no sometida a fiscalización internacional.

20 Entre esas sustancias figuran las siguientes: MDMA, metanfetamina, MDA, ketamina, 4-metilmecatonina (mefedrona), JWH-018, 3,4-metilendioxirovalerona (MDPV), 3,4-metilendioxiimetcatinona (metilona), fluorometcatinona, 1-(3-trifluorometilfenil)piperazina, metiletcatinona (4-MEC), 1-bencilpiperazina (BZP) y pentedrona; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuestionario para los informes anuales recibido de Singapur, 2012.

21 Esas nuevas sustancias psicoactivas comprenden la ketamina, la metilona y

En la Unión Europea se estimó en 2006 que casi el 10 por ciento de los comprimidos vendidos como “éxtasis” contenían mCPP²². Este porcentaje aumentó aproximadamente al 50 por ciento en algunos Estados Miembros a fines de 2008 y principios de 2009.²³ En el 20 por ciento o más de los comprimidos analizados en Austria, Bélgica, Croacia, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Portugal, el Reino Unido y la República Checa se encontró mCPP, sola o con otras sustancias. También se han detectado anfetaminas, además de NPS, en comprimidos vendidos como “éxtasis” en Luxemburgo, España, Turquía²⁴ y Croacia.²⁵ Estonia igualmente ha notificado la presencia de NPS como PMMA y CPP²⁶ en comprimidos vendidos como “éxtasis”.²⁷

En América del Sur se ha informado de la presencia de ketamina en comprimidos vendidos como “éxtasis” en el Brasil.²⁸ El análisis de comprimidos de “éxtasis” en el mercado canadiense en 2012 reveló la presencia de metanfetamina y 2C-B,²⁹ de NPS como BZP, TFMPP, MDPV,³⁰ “FOXY”,³¹ 2C-E,³² BTCP,³³ y *alfa*-PVP,³⁴ así como de medicamentos de venta con receta como difenhidramina, procaína, benzoína y lidocaína.³⁵ Asimismo, en comprimidos vendidos como “éxtasis” en los Estados Unidos se detectó metanfetamina, dimetiltryptamina,³⁶ bencilpiperazina, ketamina, TFMPP, PMMA y medicamentos de venta con receta como procaína, lidocaína, fenacetina y metorfan.³⁷

Casi cinco decenios después de su aparición en los lugares de consumo de drogas, el “éxtasis” se ha convertido en uno de los productos más peligrosos del mercado, no solo por los peligros bien documentados de la MDMA, sino por la incertidumbre de lo que ahora contiene. El análisis forense, ahora más que nunca, es fundamental para conocer el carácter del mercado del “éxtasis” y para presentar una información más exacta de la prevalencia del consumo de MDMA.

varios cannabinoides sintéticos no especificados; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuestionario para los informes anuales recibido de Indonesia, 2009-2012.

22 1-(3-Clorofenil)piperazina, piperazina no sometida a fiscalización internacional.

23 Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, “BZP and other piperazines”, *Drug Profiles* (<http://www.emcdda.europa.eu/publications/drug-profiles/bzp>; consultado en enero de 2014).

24 Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías y Oficina Europea de Policía, *EU Drug Markets Report: A Strategic Analysis 2013*.

25 Entre esas sustancias figuran las siguientes: anfetamina, metanfetamina, ketamina, metoxetamina, PMMA y paracetamol. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuestionario para los informes anuales recibido de Croacia, 2012.

26 Sustancia no reconocida por falta de información detallada.

27 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuestionario para los informes anuales recibido de Estonia, 2012.

28 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuestionario para los informes anuales recibido del Brasil, 2012.

29 Sustancia incluida en la Lista I del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

30 3,4-metilendioxirovalerona, catinona sintética no sometida a fiscalización internacional.

31 Foxy es la marca comercial comúnmente conocida de una nueva sustancia psicoactiva que suele contener triptaminas como 5-MeO-DIPT.

32 4-etil-2,5-dimetoxifenetilamina, fenetilamina no sometida a fiscalización internacional.

33 1-[1-(1-benzotiofeno-2-il)ciclohexil]piperidina, sustancia no sometida a fiscalización internacional.

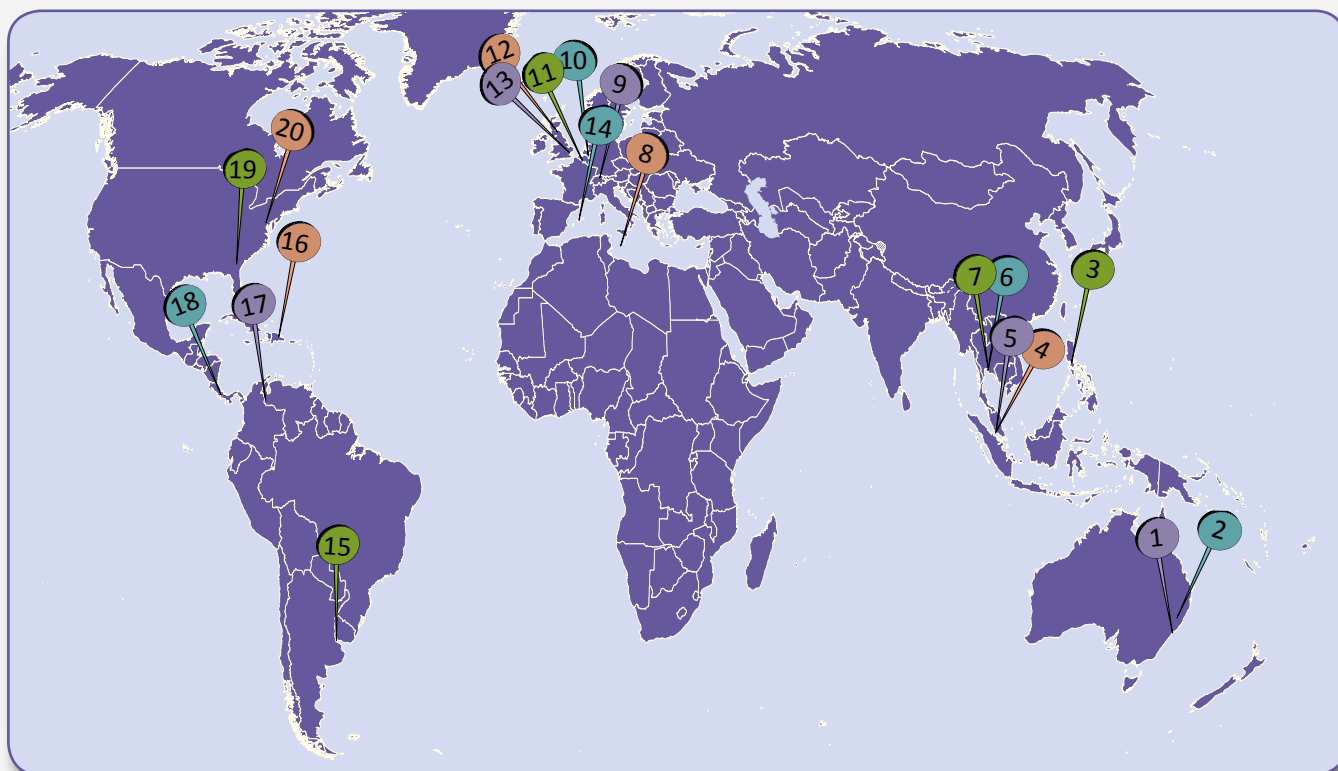
34 α-pirrolidinovalerofenona, catinona no sometida a fiscalización internacional.

35 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuestionario para los informes anuales recibido del Canadá, 2012.

36 Sustancia incluida en la Lista I del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

37 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuestionario para los informes anuales recibido de los Estados Unidos, 2012.

Regiones abarcadas en el presente número



Nota: Los límites, nombres y denominaciones empleados en el presente mapa no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de las Naciones Unidas.

Los segmentos presentados se han seleccionado para poner de relieve el tema central de este número de *Global SMART Update*. La secuencia de los segmentos va aproximadamente de este a oeste desde Oceanía, que muestra una de las tasas más altas de prevalencia del consumo de estimulantes de tipo anfetamínico en el mundo, pasando por Asia oriental, con su gran número de consumidores de estimulantes de tipo anfetamínico, hasta otras regiones y continentes. Los indicadores numéricos del mapa corresponden al índice de segmentos que aparece a continuación.

Índice de Segmentos

SÍDNEY, Australia – 29 de diciembre de 2013	1	CHIMAY, Bélgica – 23 de agosto de 2013	11
HUNTER, Australia – 12 de diciembre de 2013	2	GLASGOW, Reino Unido – 27 de enero de 2014	12
MANILA, Filipinas – 12 de diciembre de 2013	3	LONDRES, Reino Unido – 28 de agosto de 2013	13
KUALA LUMPUR, Malasia – 6 de noviembre de 2013	4	PALMA DE MALLORCA, España – 21 de septiembre de 2013	14
KUALA LUMPUR, Malasia – 26 de septiembre de 2013	5	BUENOS AIRES, Argentina – 9 de enero de 2013	15
BANGKOK, Tailandia – 2 de agosto de 2013	6	SANTIAGO, República Dominicana – 16 de agosto de 2013	16
BANGKOK, Tailandia – 8 de noviembre de 2013	7	CUCUTA, Colombia – 27 de agosto de 2013	17
LA VALETA, Malta – septiembre de 2013	8	SAN JOSÉ, Costa Rica – 15 de noviembre de 2013	18
ZÚRICH, Suiza – 12 de diciembre de 2013	9	ATLANTA, Estados Unidos – 27 de septiembre de 2013	19
OPGLABBEK, Bélgica – 23 de octubre de 2013	10	WASHINGTON, Estados Unidos – 2 de diciembre de 2013	20

Australia: aumento de las incautaciones de éxtasis

SÍDNEY, Australia – 29 de diciembre de 2013. Según se ha informado, el número de incautaciones de MDMA practicadas por la Policía Federal ha aumentado considerablemente en los últimos dos años (de casi 11 kilogramos en 2010-2011 a 155 kilogramos en 2012-2013). También aumentaron en un 330 por ciento las detecciones de MDMA realizadas por las autoridades aduaneras en la frontera (de 964 detecciones a 4.139 detecciones). El aumento de las incautaciones de éxtasis en polvo notificado por la policía apunta a una recuperación del mercado de éxtasis en el país. Los expertos temen que el mercado de éxtasis siga la tendencia observada en los Estados Unidos, es decir, la reaparición de MDMA en polvo, conocida como "Molly". Si bien los comprimidos son la forma más popular en que se vende el éxtasis entre los asistentes a fiestas en Australia, la droga se está introduciendo rápidamente en el mercado en otras formas, como en cápsulas, polvo o cristales, que los consumidores consideran de mayor calidad.*

Australia: 25I-NBOMe hallado en comprimidos vendidos como "éxtasis"

HUNTER, Australia – 12 de diciembre de 2013. Las autoridades de salud han advertido que los comprimidos vendidos en Hunter (Nueva Gales del Sur) como "éxtasis", en lugar de MDMA, lo que contienen es 25I-NBOMe, sustancia psicoactiva no sometida a fiscalización internacional que imita los efectos del LSD. La advertencia fue formulada después de realizarse un análisis forense de comprimidos incautados recientemente por la policía local. Las sustancias de tipo NBOMe se han vinculado a la muerte de dos adolescentes de Sídney y de la costa central. Al parecer, los comprimidos llevaban impreso un rayo o las palabras "Louis Vuitton". Otros países, entre ellos el Reino Unido, Chile y Colombia, también han comunicado la aparición de sustancias NBOMe en el mercado de éxtasis y como sucedáneos del LSD (véase Global SMART Update, Vol. 10, segmentos 20, 26 y 27).*



Fuente: Autoridades sanitarias de Hunter (Australia)



Fuente: PDEA

Filipinas: mezcla de metanfetamina-MDMA vendida como "éxtasis"

MANILA, Filipinas – 12 de diciembre de 2013. El Organismo de Represión en Materia de Drogas de Filipinas (PDEA) ha informado del descubrimiento de una "nueva" variedad de "éxtasis" en el país. Según un comunicado de prensa, se trata de una mezcla de MDMA y clorhidrato de metanfetamina que se vende en forma de cápsula y en diversos colores. Este descubrimiento es resultado del análisis químico efectuado por el Servicio de Laboratorio del PDEA de 38 cápsulas incautadas en una redada realizada en la Ciudad de Quezón a principios de diciembre. Se sospecha que los precursores y sustancias químicas utilizados para la fabricación de

la droga se importan a granel en Filipinas desde países de Asia sudoriental. La nueva mezcla goza cada vez de más popularidad entre los asiduos a clubes de Filipinas.

Malasia: incautación de 275.000 comprimidos de éxtasis con destino a Indonesia

KUALA LUMPUR, Malasia – 6 de noviembre de 2013. En Selangor (costa occidental de Malasia) se incautaron a dos nacionales indonesios más de 275.000 comprimidos de éxtasis que podían llegar a tener un valor de 5 millones de dólares de los Estados Unidos. Uno de ellos, un pescador, supuestamente introducía de contrabando las drogas en Indonesia a lo largo de la costa occidental utilizando embarcaderos improvisados, al parecer aprovechando la falta de actividades de vigilancia en la zona.*



Fuente: The Sun Daily



Fuente: BERNAMA

Malasia: importante incautación de éxtasis en Kuala Lumpur y Selangor

KUALA LUMPUR, Malasia – 26 de septiembre de 2013. La policía se incautó de drogas de un valor estimado en casi 15 millones de dólares de los Estados Unidos en lo que se considera una de las mayores incauciones realizadas en los últimos años. Entre las drogas se contaban 27 kilogramos de comprimidos de éxtasis, 210 kilogramos de metanfetamina y 41 kilogramos de heroína, ocultas en paquetes etiquetados con la inscripción “infusión china”. Las redadas tuvieron lugar en Cheras (barrio de Kuala Lumpur) y Kajang (ciudad de Selangor, en la costa occidental de la Malasia peninsular) y fueron detenidos cinco sospechosos. Se cree que las drogas fueron introducidas de contrabando desde Myanmar, aunque la investigación sigue abierta.

Tailandia: incautación de 12 toneladas de precursores de éxtasis con destino a los Países Bajos

BANGKOK, Tailandia – 2 de agosto de 2013. Efectivos de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Tailandia se incautaron de unas 12 toneladas de aceite rico en safrol, principal precursor necesario para la fabricación de éxtasis. El precursor, almacenado en 671 barriles, fue incautado a un grupo dedicado al tráfico de drogas que lo estaba preparando para su exportación a Rotterdam (Países Bajos). Se estima que pudieron haberse preparado casi 86 millones de comprimidos de éxtasis con el aceite rico en safrol, que se encontraba oculto en recipientes de aceite vegetal. En un suceso similar acaecido en 2011 las autoridades belgas comunicaron la incautación de 10.000 litros de aceites ricos en safrol provenientes de Tailandia.



Fuente: Global Post

UNODC: resurgimiento del mercado de “éxtasis” en Asia oriental y sudoriental

BANGKOK, Tailandia – 8 de noviembre de 2013. Tras la caída experimentada por el consumo de éxtasis en la región en los últimos años, Camboya, China, Indonesia, Tailandia y Viet Nam informaron de un nuevo incremento del consumo de éxtasis en 2012, según el informe de 2012 de la UNODC sobre las tendencias de los estimulantes de tipo anfetamínico y otras drogas y los problemas que plantean para Asia y el Pacífico, publicado en 2013 (*Report on Patterns and Trends of Amphetamine-Type Stimulants and other drugs: Challenges for Asia and the Pacific 2013*). El número de comprimidos de “éxtasis” incautados en la región aumentó hasta superar los 5,4 millones de comprimidos, es decir, más del triple de los 1,6 millones de comprimidos incautados en 2011. Aunque ningún país de la región cita el éxtasis como droga de mayor consumo, los expertos consideran que es la segunda droga ilícita que se consume con más frecuencia en Australia, Nueva Zelanda y Viet Nam. Al igual que en otras regiones del mundo, muchos de los comprimidos incautados que se vendían como “éxtasis” en particular, pero no exclusivamente, en Australia, China, Filipinas, Indonesia, el Japón, Nueva Zelanda, la República de Corea, Singapur, Tailandia y Viet Nam, contenían sustancias distintas de la MDMA, entre ellas catinonas sintéticas, ketamina, piperazinas y fenetilaminas.

Malta: vendidos como “éxtasis” comprimidos que solo contenían cafeína

LA VALETA, Malta – septiembre de 2013. Además del consumo de sustancias psicoactivas distintas de la MDMA y sus análogos MDA y MDEA en tabletas vendidas como “éxtasis”, hay pruebas de que se comercializan como éxtasis sustancias no sometidas a fiscalización como la cafeína. En septiembre de 2013, un tribunal de Malta absolvió a un hombre acusado de poseer más de 12.000 comprimidos de “éxtasis” después de que el análisis forense revelara que los comprimidos solo contenían cafeína y ninguna sustancia ilícita.*



Fuente: Europol

Suiza: piperazinas y catinonas sintéticas halladas en comprimidos de “éxtasis”

ZÚRICH, Suiza – 12 de diciembre de 2013. El análisis de varias sustancias vendidas como comprimidos de “éxtasis” en el país ha indicado que, al igual que en otros países de Europa, estos comprimidos contienen sustancias distintas de la MDMA, entre las que se incluyen estimulantes de tipo anfetamínico, piperazinas (especialmente *m*-CPP) y catinonas sintéticas. En diciembre de 2013, la policía municipal de Zúrich se incautó de 20.000 comprimidos de éxtasis durante un control rutinario de vehículos. Dos sospechosos fueron detenidos. Las redadas llevaron a la policía a efectuar varios registros en todo el cantón que dieron lugar a la incautación de 1 kilogramo de anfetaminas y la detención de otros dos sospechosos.*



Fuente: Keystone



Fuente: Europol

Bélgica: mayor instalación para la fabricación de éxtasis descubierta hasta la fecha en la Unión Europea

OPGLABBEK, Bélgica – 23 de octubre de 2013. La producción de drogas sintéticas parece aumentar en el país. La policía belga, con el respaldo de Europol, desmanteló la mayor instalación para la fabricación de éxtasis descubierta hasta la fecha en la Unión Europea, que se encontraban en un antiguo establo para ganado porcino cercano a Opglabbeek (zona nordoccidental de Bélgica y los Países Bajos). Tras una operación policial realizada el 18 de octubre se incautaron 35 toneladas de sustancias químicas no especificadas valoradas en unos 4 millones de dólares EE.UU.. Según se informa, el laboratorio abarcaba 1.000 m² y tenía una importante capacidad

de producción de varios cientos de kilogramos de MDMA a la semana. Fueron detenidos cinco sospechosos, presuntamente miembros de un grupo delictivo organizado internacional. Se trata de la segunda instalación para la fabricación de éxtasis en gran escala desmantelada en el país en 2013 (véase el segmento 11).

Bélgica: desmantelado en Chimay un laboratorio de fabricación de éxtasis en gran escala

CHIMAY, Bélgica – 23 de agosto de 2013. La Policía Federal de Asse, con el apoyo de Europol, desmanteló un laboratorio para la fabricación de éxtasis situado en el almacén de una granja cercana a la ciudad de Chimay (Bélgica meridional), en una de las mayores instalaciones de fabricación ilícita de drogas sintéticas descubiertas en Europa. En la operación se incautaron casi una tonelada de MDMA cristalina, varias toneladas de aceites ricos en safrol y otras sustancias químicas utilizadas para fabricar éxtasis. Según se informa, el laboratorio tenía una configuración singular debido al volumen y la gran capacidad del equipo hecho de encargo allí instalado. Entre los sospechosos hay nacionales de distintos países, quienes se cree que forman parte de un grupo internacional de tráfico de drogas.



Fuente: Scottish Drug Forum

Escocia: se vende como “éxtasis” la peligrosa sustancia fiscalizada PMA

GLASGOW, Reino Unido – 27 de enero de 2014. La policía de Escocia ha formulado una advertencia sobre un comprimido denominado “Pink Superman” que se está vendiendo en el mercado como éxtasis. Según la advertencia, el comprimido tiene impreso un logotipo de “Superman” por un lado y en el reverso una línea que lo divide a la mitad y el logotipo®. El análisis forense reveló que estos comprimidos contienen parametoxianfetamina (PMA), una sustancia sometida a fiscalización con arreglo al Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y que se ha vinculado a varias muertes en el pasado. La PMA, que también se conoce con el nombre comercial de “Dr.

Death”, produce efectos análogos a la MDMA, pero puede ser mortífera en dosis más bajas que la MDMA. La aparición más lenta de los efectos de la PMA en comparación con la MDMA plantea un riesgo potencial de sobredosis.*

Reino Unido: las muertes asociadas al éxtasis casi se triplicaron en 2012

LONDRES, Reino Unido – 28 de agosto de 2013. En agosto de 2013 la Oficina de Estadísticas Nacionales publicó las cifras de muertes asociadas a intoxicaciones por drogas en Inglaterra y Gales en 2012. Si bien el número de muertes relacionadas con anfetaminas aumentó de 62 en 2011 a 97 en 2012, el número de muertes atribuibles al consumo de éxtasis casi se triplicó, es decir, de 13 en 2011 a 31 en 2012. Particularmente preocupante fue la constatación del notable incremento del número de muertes vinculadas a la parametoxianfetamina (PMA) y la PMMA, sustancias vendidas a menudo como “éxtasis”, pero asociadas con frecuencia a fallecimientos. Las muertes relacionadas con la PMA y la PMMA aumentaron de un incidente en 2011 a 20 en 2012.

España: incautación de 8.000 comprimidos de éxtasis destinados a la venta en Palma

PALMA DE MALLORCA, España – 21 de septiembre de 2013. La Policía Nacional se incautó de 8.000 comprimidos de éxtasis destinados a la venta en Palma de Mallorca. Además de los comprimidos, se incautaron 800 gramos de ergotamina –precursor utilizado en la fabricación de LSD–, dos balanzas de precisión y más de 2.000 dólares EE.UU. La policía puso en marcha la operación a raíz del descubrimiento de la venta de comprimidos de éxtasis entre los jóvenes en algunas zonas de ocio de la isla. Durante la operación fue detenido un nacional holandés, que en el momento de la detención portaba documentación relativa a la fabricación de LSD, sustancia sometida a fiscalización internacional. También fue detenido un nacional español, quien supuestamente se encargaba de distribuir las drogas en la isla. Un registro efectuado en su domicilio llevó a la incautación de los comprimidos de éxtasis y de la ergotamina.



Fuente: Policía Nacional de España



Fuente: Policía Federal de la Argentina

Argentina: aumento de la fabricación de éxtasis en el país

BUENOS AIRES, Argentina – 9 de enero de 2014. En enero de 2014 la policía de Buenos Aires desmanteló un laboratorio de éxtasis situado en Mar de Ajó. Como resultado, se incautaron 700 comprimidos de éxtasis junto con precursores que presuntamente permitirían la fabricación de aproximadamente 600.000 comprimidos.* En septiembre de 2013 la Policía Federal desmanteló en Buenos Aires otro laboratorio para la fabricación ilícita de drogas sintéticas. Se incautaron precursores no especificados para la fabricación de unos 100.000 comprimidos de éxtasis, así como 25.000 comprimidos de éxtasis y una máquina para comprimir pastillas. La operación formó parte de las 15 redadas efectuadas en la capital durante las cuales se incautaron casi 200.000 comprimidos de éxtasis y precursores. La incautación de éxtasis en el país se elevó notablemente de casi 18.000 comprimidos en 2011 a cerca de 92.000 comprimidos en 2012.

acción formó parte de las 15 redadas efectuadas en la capital durante las cuales se incautaron casi 200.000 comprimidos de éxtasis y precursores. La incautación de éxtasis en el país se elevó notablemente de casi 18.000 comprimidos en 2011 a cerca de 92.000 comprimidos en 2012.

República Dominicana: primer informe de desmantelamiento de un laboratorio de drogas sintéticas en los países del Caribe

SANTIAGO, República Dominicana – agosto de 2013. La Dirección Nacional de Control de Drogas, junto con la Procuraduría General de la República, desmanteló un laboratorio clandestino en Canabacoa (al norte del país) y se incautó de 7.400 comprimidos de éxtasis, así como de una pequeña cantidad de cannabis y heroína. Se trata del primer laboratorio clandestino dedicado a la fabricación de éxtasis en la República Dominicana y de estimulantes de tipo anfetamínico en los países del Caribe de que se tiene conocimiento.



Fuente: Dirección Nacional de Control de Drogas

Colombia: importante incautación de éxtasis en la frontera con Venezuela

CUCUTA, Colombia – 27 de agosto de 2013. La Policía Nacional de Colombia se incautó de casi 35.000 comprimidos de éxtasis de un valor estimado en cerca de 500.000 dólares EE.UU en un paquete enviado de Bogotá a Cucuta (nordeste del país), ciudad situada en la frontera con Venezuela. Esta incautación representa el 87 por ciento de la incautación total de éxtasis notificada por Colombia en 2012 (casi 40.000 comprimidos).* La creciente presencia de éxtasis en el mercado también se ha hecho patente en estudios sobre la prevalencia de las drogas. Según el II Estudio Epidemiológico Andino sobre Consumo de Drogas en la Población Universitaria, Colombia es uno de los países con la más alta prevalencia del consumo de éxtasis entre los estudiantes universitarios de los países andinos. La prevalencia de vida del consumo de éxtasis en los estudiantes universitarios de Colombia se registró en un 3,5 por ciento en 2012. En comparación, el Ecuador comunicó una prevalencia de vida del 2 por ciento, Bolivia del 1,4 por ciento y el Perú del 1 por ciento. Asimismo, se informó de que el éxtasis era la tercera droga de mayor consumo después del cannabis y los inhalables (sobrepasando el consumo de cocaína y pasta base) entre los estudiantes universitarios de Colombia.

Costa Rica: comienza a recuperarse el mercado de éxtasis

SAN JOSÉ, Costa Rica – 15 de noviembre de 2013. El Instituto Costarricense sobre Drogas ha comunicado un aumento considerable de la incautación de éxtasis. Entre enero y septiembre de 2013 se incautaron 11.370 comprimidos de éxtasis, mientras que en 2012 se incautaron 293 comprimidos y 19.000 en 2011. La mayor incautación de comprimidos de éxtasis se produjo como resultado del desmantelamiento de una red internacional de tráfico de drogas en agosto de 2013. La red presuntamente enviaba drogas a Nicaragua utilizando rutas terrestres, así como cocaína a Europa (Países Bajos), en tanto que importaba éxtasis de los Países Bajos y Alemania para el mercado local. La Procuraduría General de la República confirmó que la organización internacional de tráfico de drogas se dedicaba efectivamente al tráfico de cocaína y que estaba recibiendo éxtasis por diferentes modos de transporte (correo y mensajeros). En esta operación se incautaron 1.6 kilogramos de cocaína destinados a Europa (Países Bajos) y 11.100 comprimidos de éxtasis destinados a la venta en el mercado costarricense.

Estados Unidos: la Dirección de Lucha contra las Drogas advierte de los peligros de “Molly”

ATLANTA, Estados Unidos – 27 de septiembre de 2013. La División de Campo de Atlanta de la Dirección de Lucha contra las Drogas formuló una advertencia sobre los peligros de “Molly”, droga sintética que ha aflorado recientemente en varios espectáculos musicales multitudinarios. Según la Dirección de Lucha contra las Drogas, la MDMA en forma de polvo puro y de alta calidad, conocida a menudo como “Molly”, se había adulterado con varios análogos peligrosos y potencialmente mortíferos de la droga. En la advertencia se pusieron de relieve varios informes recientes de un número considerable de visitas a los servicios de urgencia e incluso de muertes por sobredosis asociadas con “Molly”. Por ejemplo, se tuvo noticia de que unas 125 personas fueron hospitalizadas tras ingerir “Molly” mientras asistían a un festival de música en Washington. En Nueva York también se informó de la muerte de dos personas y la hospitalización de otras cuatro. Las sustancias causantes de las muertes no han sido confirmadas todavía mediante análisis toxicológico.

Estados Unidos: aumento considerable de visitas a servicios de urgencia relacionadas con el consumo de éxtasis entre jóvenes en un período de seis años

WASHINGTON, Estados Unidos – 2 de diciembre de 2013. Las visitas a los servicios de urgencia de hospitales relacionadas con el consumo de éxtasis aumentaron un 128 por ciento entre 2005 y 2011 (de 4.460 visitas en 2005 a 10.176 visitas en 2011) en pacientes menores de 21 años de edad, según el informe de 2013, titulado *Ecstasy-Related Emergency Department Visits by Young People Increased between 2005 and 2011; Alcohol Involvement Remains a Concern*, que publicó la Administración de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA). En 2011 se realizaron aproximadamente 1,25 millones de visitas a servicios de urgencia relacionadas con el consumo de drogas ilícitas. Se ha comunicado que recientemente se han producido varias muertes asociadas con la droga “Molly” entre jóvenes que la ingerían en conciertos y fiestas “rave”. En el informe se pone de relieve asimismo el consumo simultáneo de éxtasis y alcohol. En los años comprendidos entre 2005 y 2011, un promedio del 33 por ciento de las visitas realizadas a servicios de urgencia entre las personas menores de 21 años tuvo que ver con el consumo simultáneo de éxtasis y alcohol.

Logros del Programa Mundial SMART en 2013

Desde 2008, el Programa Mundial SMART (Vigilancia de las Drogas Sintéticas: Análisis, Informes y Tendencias) realiza actividades dirigidas a mejorar la capacidad de los Estados Miembros a los que está destinado para generar, gestionar, analizar, comunicar y utilizar información sobre drogas sintéticas ilícitas. En 2013 el Programa Mundial SMART:

Publicó y presentó:

- *The Patterns and Trends of Amphetamine-Type Stimulants and Other Drugs: Challenges for Asia and the Pacific, 2013*;
- *Global SMART Update*, Vol. 9 y Vol. 10 (en español y en inglés);
- El portal web del Sistema de Alerta Temprana sobre *nuevas sustancias psicoactivas*, de la UNODC (<https://www.unodc.org/NPS>);

Organizó:

- Las consultas de expertos internacionales sobre las *nuevas sustancias psicoactivas* en Viena;
- Un acto paralelo sobre el tema “Las *nuevas sustancias psicoactivas*: enfoques y retos regionales”, celebrado en el 56º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes;
- Una sesión de información para los interesados durante la reunión del Grupo Asesor del Programa SMART, celebrada en Viena;
- El segundo curso práctico regional del Programa SMART sobre las drogas sintéticas en América Latina y el quinto curso práctico regional anual del Programa SMART sobre las drogas sintéticas en Asia oriental y sudoriental;

Contribuyó a:

- Capítulo temático sobre las nuevas sustancias psicoactivas del *Informe Mundial sobre las Drogas 2013*;
- Celebración del 53º período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD);
- Difusión de información relacionada con la situación en materia de drogas sintéticas en conferencias y actos especializados, como las reuniones de los Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas de América Latina y el Caribe y de Asia y el Pacífico y del subgrupo de expertos Roma-Lyon del G-8 sobre las nuevas sustancias psicoactivas (abril y octubre de 2013), así como la reunión del comité de altos funcionarios y la reunión ministerial celebradas con arreglo al mecanismo del memorando de entendimiento de la subregión del Gran Mekong en Myanmar (mayo de 2013).

La UNODC quisiera expresar su agradecimiento a los siguientes gobiernos por sus contribuciones financieras al Programa Mundial SMART.



La UNODC también desea hacer mención de las valiosas contribuciones al presente número de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), importante colaborador del Programa Mundial SMART.

La gestión del Programa Mundial SMART está a cargo de la Sección de Laboratorio y Asuntos Científicos de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias. La UNODC reitera su reconocimiento y gratitud a los Estados Miembros y a los organismos colaboradores por los informes y los datos proporcionados, que constituyen la base del presente informe.

Si desea formular alguna observación sobre el presente informe o aportar información para que se tenga en cuenta en futuros informes, sírvase comunicarse con el Programa Mundial SMART en la dirección globalsmart@unodc.org. Encontrará información sobre el Programa Mundial SMART consultando los sitios de Internet www.unodc.org y www.apaic.org o poniéndose en contacto con la UNODC, en el Centro Internacional de Viena, Apartado postal 500, 1400, Viena, Austria.